	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 25

32.

FECHA: 2020/12/13

**EVALUACION REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES – MODULO II
INVITACION PUBLICA No. 57**

OBJETO	CONSULTORIA EN DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS NECESARIOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS Y/O PERMISOS DE CONSTRUCCION PARA ADECUARLAS UNIDADES DE BIENESTAR SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 353.269.125.00 M/CTE – IVA INCLUIDO
----------------------------	--

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

No	PROPONENTE	NIT / CC	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	ARM CONSULTING S.A.S	822007239-7	\$ 352.354.830.00
2	COSORCIO BIENESTAR - UC (INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S 25% Y ALEXANDER BEDOYA DUQUE 75%)	N/A	NO PRESENTA

1. ARM CONSULTING S.A.S

1.1 ANEXO No 7 RELACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE

CERTIFICACIÓN N° 1 Contratante: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA Objeto: ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN ALOJAMIENTO PARA LA ESTACION DE POLICIA DE TAME EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA A PRECIO GLOBAL Forma de Participación: Persona jurídica		
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES O ACTAS DE LIQUIDACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	<i>Nombre del archivo:</i> 22. experiencia técnica habilitante y ponderable Página: 2 a 3	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 25

EJECUTADO Y LIQUIDADOS EN COLOMBIA CON ENTIDADES ESTATALES DURANTE LOS ULTIMOS DIEZ (10) AÑOS	<i>Nombre del archivo:</i> 22. <i>experiencia técnica habilitante y ponderable</i> <i>Página: 2 a 3</i>	CUMPLE
INCLUIDO EN EL RUP	<i>Nombre del archivo:</i> 16. <i>rup arm consulting</i> <i>Página: 63</i>	CUMPLE
EL OBJETO DEBE OBEDECER A CONSULTORÍAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES COMPLEJAS CATEGORÍA C (EXCEPTO EDIFICACIONES DE VIVIENDA), O PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES DE ESPECIAL COMPLEJIDAD CATEGORÍA D (EXCEPTO EDIFICACIONES DE HABITACIÓN TEMPORAL COMO HOTELES, MOTELES Y PARADORES, COLISEOS Y CANCHAS DEPORTIVAS CUBIERTAS) DE ACUERDO CON EL DECRETO 2090 DE 1989.	<i>Nombre del archivo:</i> 22. <i>experiencia técnica habilitante y ponderable</i> <i>Página: 4 a 5</i>	CUMPLE
LA SUMATORIA DEL ÁREA CUBIERTA CERTIFICADA DE LOS CONTRATOS APORTADOS, DEBE SERÁ IGUAL O SUPERIOR A 1500 M2, ES DECIR, DOS VECES EL ÁREA CUBIERTA REQUERIDA PARA EL PROYECTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	<i>Nombre del archivo:</i> 22. <i>experiencia técnica habilitante y ponderable</i> <i>Página: 4 a 5</i>	CUMPLE
EL CONTRATO DEBERA TENER INSCRITOS EN LOS DOS (2) CODIGOS UNSPSC QUE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ESTABLECE EN EL NUMERAL 2 DEL ÍTEM 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL MÓDULO IIA.	<i>Nombre del archivo:</i> 16. <i>rup arm consulting</i> <i>Página: 63</i>	CUMPLE

CERTIFICACIÓN N° 2


Contratante: ALCALDIA DE PUERTO GAITAN

Objeto: CONSULTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE A LOS ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA PARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN META

Forma de Participación: UNION TEMPORAL – 25% PARTICIPACION

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
--------------------------------	-------	----------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 25

MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES O ACTAS DE LIQUIDACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	<i>Nombre del archivo: 22. experiencia técnica habilitante y ponderable Página: 2 a 3</i>	CUMPLE
EJECUTADO Y LIQUIDADOS EN COLOMBIA CON ENTIDADES ESTATALES DURANTE LOS ULTIMOS DIEZ (10) AÑOS	<i>Nombre del archivo: 22. experiencia técnica habilitante y ponderable Página: 7 a 12</i>	CUMPLE
INCLUIDO EN EL RUP	<i>Nombre del archivo: 16. rup arm consulting Página: 45 a 46</i>	CUMPLE
EL OBJETO DEBE OBEDECER A CONSULTORÍAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES COMPLEJAS CATEGORÍA C (EXCEPTO EDIFICACIONES DE VIVIENDA), O PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES DE ESPECIAL COMPLEJIDAD CATEGORÍA D (EXCEPTO EDIFICACIONES DE HABITACIÓN TEMPORAL COMO HOTELES, MOTELES Y PARADORES, COLISEOS Y CANCHAS DEPORTIVAS CUBIERTAS) DE ACUERDO CON EL DECRETO 2090 DE 1989.	<i>Nombre del archivo: 22. experiencia técnica habilitante y ponderable Página: 7 a 12</i>	CUMPLE
LA SUMATORIA DEL ÁREA CUBIERTA CERTIFICADA DE LOS CONTRATOS APORTADOS, DEBE SERÁ IGUAL O SUPERIOR A 1500 M2, ES DECIR, DOS VECES EL ÁREA CUBIERTA REQUERIDA PARA EL PROYECTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	<i>Nombre del archivo: 22. experiencia técnica habilitante y ponderable Página: 7 a 12</i>	CUMPLE
EL CONTRATO DEBERÁ TENER INSCRITOS EN LOS DOS (2) CODIGOS UNSPSC QUE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ESTABLECE EN EL NUMERAL 2 DEL ÍTEM 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL MÓDULO IIA.	<i>Nombre del archivo: 16. rup arm consulting Página: 45 a 46</i>	CUMPLE


1.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)

ARM CONSULTING S.A.S

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 25

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	FOLIO	CONCEPTO
<p>-EL COTIZANTE DEBERÁ APORTAR EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P.).</p> <p>-LA INSCRIPCIÓN EN EL RUP DEBERÁ ESTAR CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y VIGENTE.</p> <p>-EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DEBE CONTAR CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A UN (1) MES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</p> <p>-EL SERVICIO A PRESTAR A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DEL QUE TRATA LA PRESENTE INVITACIÓN A COTIZAR DEBE ESTAR CODIFICADOS EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC) LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ESTABLECE COMO PUNTO DE REFERENCIA LOS SIGUIENTES CÓDIGOS UNSPSC:</p> <p style="text-align: center;">801016 811015 811016 811017 931420</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: El proponente deberá tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE, de acuerdo con el cuadro anterior.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: El proponente deberá estar inscrito en mínimo DOS (2) códigos UNSPSC relacionados anteriormente.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>	<p><i>Nombre del archivo:</i> 16. rup arm consulting</p>	CUMPLE


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 25

1.3 ANEXO N° 3.- FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

ARM CONSULTING S.A.S			
	REQUISITO	FOLIO	CONCEPTO
1	EL ANEXO N°3.- FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA , SE DEBE PRESENTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	<i>Nombre del archivo: 25. propuesta económica 057, ARM</i>	CUMPLE
2	EN EL CASO CONSORCIOS Y DE LAS UNIONES TEMPORALES DEBERÁ SER DILIGENCIADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CUMPLIENDO CON LO INDICADO EN ESTE NUMERAL.	N/A	N/A

1.4 PERFILES PROFESIONALES

ARM CONSULTING S.A.S				
No	PERSONAL	PERFIL EVALUADO (CARGO)	FOLIO	CONCEPTO
1	DIRECCIÓN DEL PROYECTO Formación Académica: Arquitecto con matrícula profesional vigente y posgrado en arquitectura. Porcentaje de dedicación: 80% Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como director en contratos de diseños en edificaciones institucionales y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.	Arquitecto con Doctorado en Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medioambiente Yesser Farres Delgado	<i>Nombre del archivo: 23. experiencia profesional habilitante y ponderable compressed</i> <i>Paginas: 1 a 46</i>	NO CUMPLE No cuenta con los años de experiencia general mínima requerida. Favor aclarar a que obedece que el contrato certificado en la experiencia especifica sea previo a la

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 25

				expedición de la matrícula profesional.
2	TOPOGRAFIA Formación Académica: Tecnólogo o técnico en topografía Porcentaje de dedicación: 10% Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de tres (3) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como topógrafo en contratos de estudios y diseños de edificaciones y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.		<i>No presenta información del perfil profesional requerido</i>	NO CUMPLE
3	ESTUDIO DE SUELOS Formación Académica: Ingeniero civil con matrícula profesional vigente y posgrado en geotecnia. Porcentaje de dedicación: 20% Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como experto en geotecnia y/o contratista de estudios de geotecnia de contratos de estudios y diseños de edificaciones, y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.		<i>No presenta información del perfil profesional requerido</i>	NO CUMPLE
4	DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANISTICO Formación Académica: Arquitecto con matrícula profesional vigente y posgrado en arquitectura Porcentaje de dedicación: 80%	Arquitecto con maestría en Gestión Urbana Juan Manuel Gonzales Trujillo	<i>Nombre del archivo: experiencia profesional habilitante ponderable_compressed</i>	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 7 de 25


	<p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como diseñador arquitectónico de edificaciones de uso hospitalario y/o de la salud y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>		<i>Páginas: 47 a 74</i>	
5	<p>DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL</p> <p>Formación Académica: Ingeniero civil con matrícula profesional vigente y posgrado en diseño de estructuras.</p> <p>Porcentaje de dedicación: 40%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como calculista y/o diseñador de estructuras en contratos de estudios y diseños de edificaciones en Categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o estudios y diseños de edificaciones de especial complejidad Categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores, coliseos y canchas deportivas cubiertas) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>	<p>Ing. Civil especialista en estructuras con maestría en Infraestructura Vial Emiro Andrés Lozano Pérez</p>	<p><i>Nombre del archivo: 23. experiencia profesional habilitante y ponderable_ compressed</i></p> <p><i>Páginas: 75 a 103</i></p>	NO CUMPLE No aporta el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA
6	<p>DISEÑO ELECTRICO-CORRIENTE NORMAL-REGULADA</p>		<i>No presenta información del</i>	NO CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 8 de 25

	<p>Formación Académica: Ingeniero electricista con matrícula profesional vigente</p> <p>Porcentaje de dedicación: 30%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como diseñador de redes de voz y datos, CCTV en contratos de estudios y diseños de edificaciones Categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o estudios y diseños de edificaciones de especial complejidad Categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores, coliseos y canchas deportivas cubiertas) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>		<i>perfil profesional requerido</i>	
7	<p>DISEÑO RED DE VOZ Y DATOS, CCTV Y T.V</p> <p>Formación Académica: Ingeniero de sistemas o electrónico o de telecomunicaciones con matrícula profesional vigente.</p> <p>Porcentaje de dedicación: 30%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación</p>		<i>No presenta información del perfil profesional requerido</i>	NO CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 9 de 25


	<p>como diseñador de redes de voz y datos, CCTV en contratos de estudios y diseños de edificaciones Categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o estudios y diseños de edificaciones de especial complejidad Categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores, coliseos y canchas deportivas cubiertas) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>			
8	<p>DISEÑO SISTEMA HIDROSANITARIO, PLUVIAL, DE ALCANTARILLADO Y RED CONTRA INCENDIOS</p> <p>Formación Académica: Ingeniero Hidrosanitario o Ingeniero de Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente o Ingeniero Civil, con especialización en el área de hidráulica o sanitaria con matrícula profesional vigente.</p> <p>Porcentaje de dedicación: 30%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como diseñador hidrosanitario de redes pluviales, alcantarillado, suministro, desagües y diseñados de la red contra incendios en contratos de estudios y diseños de edificaciones categorizadas en la NSR-10, título A, Edificaciones Indispensables – Grupo de uso III o Grupo de Uso IV (salvo literales E y F) o categorizadas</p>		<p><i>No presenta información del perfil profesional requerido</i></p>	NO CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 10 de 25

	como grupo C o D (salvo vivienda) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.			
9	<p>DISEÑO DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y AIRE</p> <p>Formación Académica: Ingeniero mecánico con matrícula profesional vigente</p> <p>Porcentaje de dedicación: 20%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como diseñador de ventilación mecánica y/o aire en contratos de estudios y diseños de edificaciones categorizadas en la NSR-10, título A, Edificaciones Indispensables – Grupo de uso III o Grupo de Uso IV (salvo literales E y F) o categorizadas como grupo C o D (salvo vivienda) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.</p>		<i>No presenta información del perfil profesional requerido</i>	NO CUMPLE
10	<p>PRESUPUESTO, PROGRAMACION DE OBRA Y ESPECIFICACIONES DE OBRA DETALLADAS</p> <p>Formación Académica: Ingeniero Civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente.</p> <p>Porcentaje de dedicación: 30%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de dos (2) años contados</p>		<i>No presenta información del perfil profesional requerido</i>	NO CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 11 de 25

	<p>a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica: Con mínimo una (1) certificación de participación en la elaboración de presupuesto, programación de obra y especificaciones técnicas de obra en contratos de estudios y diseños de edificaciones categorizadas en la NSR-10, título A, Edificaciones Indispensables – Grupo de uso III o Grupo de Uso IV (salvo literales E y F) o categorizadas como grupo C o D (salvo vivienda) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>			
11	<p>ESTUDIO AMBIENTAL</p> <p>Formación Académica: Ingeniero ambiental o administrador del medio ambiente</p> <p>Porcentaje de dedicación: 20%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica: Como mínimo una (1) certificación como experto en el ejercicio de su profesión en contratos de consultoría a estudios y diseños de edificaciones categorizadas en la NSR-10, título A, Edificaciones Indispensables – Grupo de uso III o Grupo de Uso IV (salvo literales E y F) o categorizadas como grupo C o D (salvo vivienda) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial y sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>		<p><i>No presenta información del perfil profesional requerido</i></p>	NO CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 12 de 25

1.5 DOCUMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO


ARM CONSULTING S.A.S			
No.	Documentación técnica	Folio	Concepto
1	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	<i>Nombre del archivo: 3. sst ARM</i> <i>Página: 1 a 2</i>	CUMPLE
2	ANEXO No. 4.- CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) , debidamente diligenciado y firmado por el proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	<i>Nombre del archivo: 3. sst ARM</i> <i>Página: 4 a 5</i>	CUMPLE

2. COSORCIO BIENESTAR - UC (INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S 25% Y ALEXANDER BEDOYA DUQUE 75%)

2.1 ANEXO No 7 RELACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE

CERTIFICACIÓN N° 1		
Contratante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL JEFATURA DE INGENIEROS		
Objeto: SERVICIOS DE CONSULTORÍA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PUEBLOS INDÍGENAS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CÓRDOBA.		
Forma de Participación: UNION TEMPORAL – 40% PARTICIPACION, ALEXANDER BEDOYA DUQUE		
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO


Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PÁGINA: 13 de 25

MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES O ACTAS DE LIQUIDACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	<i>Nombre del archivo: Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 1 a 2</i>	CUMPLE
EJECUTADO Y LIQUIDADOS EN COLOMBIA CON ENTIDADES ESTATALES DURANTE LOS ULTIMOS DIEZ (10) AÑOS	<i>Nombre del archivo: Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 3 a 10</i>	CUMPLE
INCLUIDO EN EL RUP	<i>Nombre del archivo: RUP consorcio</i> <i>Página 67 a 69</i>	CUMPLE
EL OBJETO DEBE OBEDECER A CONSULTORÍAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES COMPLEJAS CATEGORÍA C (EXCEPTO EDIFICACIONES DE VIVIENDA), O PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES DE ESPECIAL COMPLEJIDAD CATEGORÍA D (EXCEPTO EDIFICACIONES DE HABITACIÓN TEMPORAL COMO HOTELES, MOTELES Y PARADORES, COLISEOS Y CANCHAS DEPORTIVAS CUBIERTAS) DE ACUERDO CON EL DECRETO 2090 DE 1989.	<i>Nombre del archivo: Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 3 a 10</i>	CUMPLE
LA SUMATORIA DEL ÁREA CUBIERTA CERTIFICADA DE LOS CONTRATOS APORTADOS, DEBE SERÁ IGUAL O SUPERIOR A 1500 M2, ES DECIR, DOS VECES EL ÁREA CUBIERTA REQUERIDA PARA EL PROYECTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	<i>Nombre del archivo: Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 3 a 10</i>	CUMPLE
EL CONTRATO DEBERA TENER INSCRITOS EN LOS DOS (2) CODIGOS UNSPSC QUE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ESTABLECE EN EL NUMERAL 2 DEL ÍTEM 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL MÓDULO IIA.	<i>Nombre del archivo: RUP consorcio</i> <i>Página 67 a 69</i>	CUMPLE

<p>CERTIFICACIÓN N° 2 Contratante: JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS Objeto: REALIZAR LOS ESTUDIOS DE: 1. DIAGNÓSTICO, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, CARACTERIZACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICA, DE VOZ Y DATOS; 2. DIAGNOSTICO Y PROYECTO HIDROSANITARIO E HIDROLÓGICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CONSUMO Y</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 14 de 25


APROVECHAMIENTO DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES Y COLECCIONES DEL JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ. Forma de Participación: CONSORCIO – 70% PARTICIPACION, ALEXANDER BEDOYA DUQUE		
CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES O ACTAS DE LIQUIDACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	<i>Nombre del archivo:</i> <i>Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 1 a 2</i>	CUMPLE
EJECUTADO Y LIQUIDADOS EN COLOMBIA CON ENTIDADES ESTATALES DURANTE LOS ULTIMOS DIEZ (10) AÑOS	<i>Nombre del archivo:</i> <i>Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 11 a 18</i>	CUMPLE
INCLUIDO EN EL RUP	<i>Nombre del archivo:</i> <i>RUP consorcio</i> <i>Página 125 a 126</i>	CUMPLE
EL OBJETO DEBE OBEDECER A CONSULTORÍAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES COMPLEJAS CATEGORÍA C (EXCEPTO EDIFICACIONES DE VIVIENDA), O PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES DE ESPECIAL COMPLEJIDAD CATEGORÍA D (EXCEPTO EDIFICACIONES DE HABITACIÓN TEMPORAL COMO HOTELES, MOTELES Y PARADORES, COLISEOS Y CANCHAS DEPORTIVAS CUBIERTAS) DE ACUERDO CON EL DECRETO 2090 DE 1989.	<i>Nombre del archivo:</i> <i>Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 11 a 18</i>	CUMPLE
LA SUMATORIA DEL ÁREA CUBIERTA CERTIFICADA DE LOS CONTRATOS APORTADOS, DEBE SERÁ IGUAL O SUPERIOR A 1500 M2, ES DECIR, DOS VECES EL ÁREA CUBIERTA REQUERIDA PARA EL PROYECTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	<i>Nombre del archivo:</i> <i>Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 11 a 18</i>	NO CUMPLE El proponente no aporta un documento que permita verificar el área cubierta intervenida
EL CONTRATO DEBERA TENER INSCRITOS EN LOS DOS (2) CODIGOS UNSPSC QUE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ESTABLECE EN EL NUMERAL 2 DEL ÍTEM 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL MÓDULO IIA.	<i>Nombre del archivo:</i> <i>RUP consorcio</i> <i>Página 125 a 126</i>	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 15 de 25

CERTIFICACIÓN N° 3

Contratante: DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA, QUINDÍO - RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 Objeto: CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA PARA EL LEVANTAMIENTO, DIAGNÓSTICO, DISEÑO LUMINOTÉCNICO Y DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA "FABIO CALDERÓN BOTERO", DESDE LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN HASTA USO FINAL, INCLUYENDO RED NORMAL Y REGULADA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS RETIE EN SU ÚLTIMA VERSIÓN, INCLUIDO EL DISEÑO PARA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA DE EMERGENCIA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.
 Forma de Participación: PERSONA JURIDICA, INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES O ACTAS DE LIQUIDACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	<i>Nombre del archivo: Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 1 a 2</i>	CUMPLE
EJECUTADO Y LIQUIDADOS EN COLOMBIA CON ENTIDADES ESTATALES DURANTE LOS ULTIMOS DIEZ (10) AÑOS	<i>Nombre del archivo: Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 19 a 22</i>	CUMPLE
INCLUIDO EN EL RUP	<i>Nombre del archivo: RUP consorcio</i> <i>Página 48 a 49</i>	CUMPLE
EL OBJETO DEBE OBEDECER A CONSULTORÍAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES COMPLEJAS CATEGORÍA C (EXCEPTO EDIFICACIONES DE VIVIENDA), O PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES DE ESPECIAL COMPLEJIDAD CATEGORÍA D (EXCEPTO EDIFICACIONES DE HABITACIÓN TEMPORAL COMO HOTELES, MOTELES Y PARADORES, COLISEOS Y CANCHAS DEPORTIVAS CUBIERTAS) DE ACUERDO CON EL DECRETO 2090 DE 1989.	<i>Nombre del archivo: Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 19 a 22</i>	CUMPLE
LA SUMATORIA DEL ÁREA CUBIERTA CERTIFICADA DE LOS CONTRATOS APORTADOS, DEBE SERÁ IGUAL O SUPERIOR A 1500 M2, ES DECIR, DOS VECES EL ÁREA CUBIERTA REQUERIDA PARA EL PROYECTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	<i>Nombre del archivo: Experiencia Habilitante</i> <i>Página: 19 a 22</i>	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 16 de 25

<p>EL CONTRATO DEBERA TENER INSCRITOS EN LOS DOS (2) CODIGOS UNSPSC QUE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ESTABLECE EN EL NUMERAL 2 DEL ÍTEM 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL MÓDULO IIA.</p>	<p><i>Nombre del archivo: RUP consorcio</i></p> <p><i>Página 48 a 49</i></p>	CUMPLE
---	--	---------------

2.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)

COSORCIO BIENESTAR - UC (INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S 25% Y ALEXANDER BEDOYA DUQUE 75%)		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	FOLIO	CONCEPTO
<p>-EL COTIZANTE DEBERÁ APORTAR EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P.).</p> <p>-LA INSCRIPCIÓN EN EL RUP DEBERÁ ESTAR CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y VIGENTE.</p> <p>-EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) DEBE CONTAR CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A UN (1) MES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</p> <p>-EL SERVICIO A PRESTAR A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DEL QUE TRATA LA PRESENTE INVITACIÓN A COTIZAR DEBE ESTAR CODIFICADOS EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC) LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA ESTABLECE COMO PUNTO DE REFERENCIA LOS SIGUIENTES CÓDIGOS UNSPSC:</p> <p style="text-align: center;">801016 811015 811016 811017 931420</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 01: El proponente deberá tener inscrita la actividad requerida</p>	<p><i>Nombre del archivo: RUP consorcio</i></p>	CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 17 de 25

<p>debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE, de acuerdo con el cuadro anterior.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 02: El proponente deberá estar inscrito en mínimo DOS (2) códigos UNSPSC relacionados anteriormente.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N° 03: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>		
--	--	--

2.3 ANEXO N° 3.- FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

COSORCIO BIENESTAR - UC (INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S 25% Y ALEXANDER BEDOYA DUQUE 75%)			
	REQUISITO	FOLIO	CONCEPTO
1	EL ANEXO N°3.- <u>FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA</u>, SE DEBE PRESENTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	<i>No presenta propuesta económica</i>	NO CUMPLE
2	EN EL CASO <u>CONSORCIOS Y DE LAS UNIONES TEMPORALES</u> DEBERÁ SER DILIGENCIADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, CUMPLIENDO CON LO INDICADO EN ESTE NUMERAL.	<i>No presenta propuesta económica</i>	NO CUMPLE

2.4 PERFILES PROFESIONALES

COSORCIO BIENESTAR - UC (INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S 25% Y ALEXANDER BEDOYA DUQUE 75%)				
No	PERSONAL	PERFIL EVALUADO (CARGO)	FOLIO	CONCEPTO
1	DIRECCIÓN DEL PROYECTO Formación Académica: Arquitecto con matrícula profesional vigente y posgrado en arquitectura. Porcentaje de dedicación: 80%	Arq. Yoiner Castañeda Pérez	<i>Nombre del archivo: Director de Proyectos</i>	CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 18 de 25

	<p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de diez (10) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como director en contratos de diseños en edificaciones institucionales y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>			
2	<p>TOPOGRAFIA</p> <p>Formación Académica: Tecnólogo o técnico en topografía</p> <p>Porcentaje de dedicación: 10%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de tres (3) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como topógrafo en contratos de estudios y diseños de edificaciones y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>	<p>Tecnólogo en topografía Fredy Alexis Páez Amado</p>	<p>Nombre del archivo: Topografía 2.</p>	CUMPLE
3	<p>ESTUDIO DE SUELOS</p> <p>Formación Académica: Ingeniero civil con matrícula profesional vigente y posgrado en geotecnia.</p> <p>Porcentaje de dedicación: 20%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como experto en geotecnia y/o contratista de estudios de geotecnia de contratos de estudios y diseños de</p>	<p>Ing. Civil especialista en Geotecnia Luis Gonzaga Montes Galvis</p>	<p>Nombre del archivo: Estudio de Suelos 3.</p>	NO CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 19 de 25

	edificaciones, y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.			
4	<p>DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANISTICO</p> <p>Formación Académica: Arquitecto con matrícula profesional vigente y posgrado en arquitectura</p> <p>Porcentaje de dedicación: 80%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como diseñador arquitectónico de edificaciones de uso hospitalario y/o de la salud y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.</p>	<p>Arquitecta con maestría en arquitectura y urbanismo Valentina Duque Muñoz</p>	<p><i>Nombre del archivo: Diseño Arquitectónico</i></p>	CUMPLE
5	<p>DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL</p> <p>Formación Académica: Ingeniero civil con matrícula profesional vigente y posgrado en diseño de estructuras.</p> <p>Porcentaje de dedicación: 40%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matricula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como calculista y/o diseñador de estructuras en contratos de estudios y diseños de edificaciones en Categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o estudios y diseños de edificaciones de especial complejidad Categoría D</p>	<p>Ing. Civil Jorge Alexander Niño Castaño</p>	<p><i>Nombre del archivo: Diseño Estructural</i></p>	NO CUMPLE No presenta hoja de vida

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 20 de 25

	(excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores, coliseos y canchas deportivas cubiertas) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.			
6	<p>DISEÑO ELECTRICO-CORRIENTE NORMAL-REGULADA</p> <p>Formación Académica: Ingeniero electricista con matrícula profesional vigente</p> <p>Porcentaje de dedicación: 30%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como diseñador de redes de voz y datos, CCTV en contratos de estudios y diseños de edificaciones Categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o estudios y diseños de edificaciones de especial complejidad Categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores, coliseos y canchas deportivas cubiertas) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.</p>	Ing. Electricista Alexander Bedoya Duque	Nombre del archivo: Diseñador Eléctrico	<p>NO CUMPLE</p> <p>No acredita experiencia específica</p> <p>No presenta hoja de vida</p>
7	<p>DISEÑO RED DE VOZ Y DATOS, CCTV Y T.V</p> <p>Formación Académica: Ingeniero de sistemas o</p>	Ing. Electrónico Jaime Alberto Arias Jiménez	Nombre del archivo: Diseño voz y datos	<p>NO CUMPLE</p> <p>No acredita experiencia específica</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 21 de 25


	<p>electrónico o de telecomunicaciones con matrícula profesional vigente.</p> <p>Porcentaje de dedicación: 30%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica: Con mínimo una (1) certificación como diseñador de redes de voz y datos, CCTV en contratos de estudios y diseños de edificaciones Categoría C (excepto edificaciones de vivienda), y/o estudios y diseños de edificaciones de especial complejidad Categoría D (excepto edificaciones de habitación temporal como hoteles, moteles y paradores, coliseos y canchas deportivas cubiertas) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m2.</p>			No presenta hoja de vida
8	<p>DISEÑO SISTEMA HIDROSANITARIO, PLUVIAL, DE ALCANTARILLADO Y RED CONTRA INCENDIOS</p> <p>Formación Académica: Ingeniero Hidrosanitario o Ingeniero de Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente o Ingeniero Civil, con especialización en el área de hidráulica o sanitaria con matrícula profesional vigente.</p> <p>Porcentaje de dedicación: 30%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p>	Ing. Civil Eduardo Andrés Brand Ruiz	Nombre del archivo: Diseño Hidrosanitario 8.	NO CUMPLE No acredita experiencia específica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 22 de 25

	<p>Experiencia Específica: Con mínimo una (1) certificación como diseñador hidrosanitario de redes pluviales, alcantarillado, suministro, desagües y diseñados de la red contra incendios en contratos de estudios y diseños de edificaciones categorizadas en la NSR-10, título A, Edificaciones Indispensables – Grupo de uso III o Grupo de Uso IV (salvo literales E y F) o categorizadas como grupo C o D (salvo vivienda) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>			
9	<p>DISEÑO DE VENTILACIÓN MECÁNICA Y AIRE</p> <p>Formación Académica: Ingeniero mecánico con matrícula profesional vigente</p> <p>Porcentaje de dedicación: 20%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de ocho (8) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica: Con mínimo una (1) certificación como diseñador de ventilación mecánica y/o aire en contratos de estudios y diseños de edificaciones categorizadas en la NSR-10, título A, Edificaciones Indispensables – Grupo de uso III o Grupo de Uso IV (salvo literales E y F) o categorizadas como grupo C o D (salvo vivienda) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>	<p>Ingeniera Mecánica Jenny Maritza Marulanda Arias</p>	<p><i>Nombre del archivo: 9. Diseño Mecánico</i></p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>No acredita experiencia específica</p> <p>No presenta hoja de vida</p>
10	PRESUPUESTO,			

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 23 de 25

	<p>PROGRAMACION DE OBRA Y ESPECIFICACIONES DE OBRA DETALLADAS</p> <p>Formación Académica: Ingeniero Civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente.</p> <p>Porcentaje de dedicación: 30%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de dos (2) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica: Con mínimo una (1) certificación de participación en la elaboración de presupuesto, programación de obra y especificaciones técnicas de obra en contratos de estudios y diseños de edificaciones categorizadas en la NSR-10, título A, Edificaciones Indispensables – Grupo de uso III o Grupo de Uso IV (salvo literales E y F) o categorizadas como grupo C o D (salvo vivienda) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que, sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m².</p>	Arquitecto Oscar Cardozo Giraldo	Nombre del archivo: Presupuesto	10.	NO CUMPLE No acredita experiencia específica No presenta hoja de vida
11	<p>ESTUDIO AMBIENTAL</p> <p>Formación Académica: Ingeniero ambiental o administrador del medio ambiente</p> <p>Porcentaje de dedicación: 20%</p> <p>Experiencia general: en el ejercicio de su profesión no menor de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica: Como mínimo una (1) certificación como experto en el ejercicio de su profesión en contratos de consultoría a estudios y diseños</p>		No presenta el perfil profesional requerido		NO CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 24 de 25

	de edificaciones categorizadas en la NSR-10, título A, Edificaciones Indispensables – Grupo de uso III o Grupo de Uso IV (salvo literales E y F) o categorizadas como grupo C o D (salvo vivienda) de acuerdo con el decreto 2090 de 1989 y que sumado su valor sea igual o superior al presupuesto oficial y sumada el área cubierta certificada, sea igual o superior a 500m ² .			
--	---	--	--	--

2.5 DOCUMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COSORCIO BIENESTAR - UC (INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S 25% Y ALEXANDER BEDOYA DUQUE 75%)			
No.	Documentación técnica	Folio	Concepto
1	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.		CUMPLE
2	ANEXO No. 4.- CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) , debidamente diligenciado y firmado por el proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.		CUMPLE

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 57 CONSULTORIA EN DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y/O PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA ADECUAR LAS UNIDADES DE BIENESTAR SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA obtienen los siguientes resultados:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 25 de 25

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	ARM CONSULTING S.A.S		X
2	COSORCIO BIENESTAR - UC		X

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios
 Universidad de Cundinamarca

JONATAN ALEJANDRO SANCHEZ
 Arquitecto – Bienes y Servicios
 Área Técnica
 Universidad de Cundinamarca

VoBo PEDRO ENRIQUE LEON MARQUEZ
 Arquitecto – Bienes y Servicios
 Área Técnica
 Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Jonatan A. Sánchez C.

32.36.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



33.

Fusagasugá, 13-12-2021

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

Respetada doctora,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien junto con su familia, me permito manifestar que se realizó la validación asociada a los certificados emitidos por la ARL de la implementación del SG-SST en el cual:

Ítem	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT	ARL	% DE CUMPLIMIENTO SG-SST	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ARM CONSULTING S.A.S	822007239	POSITIVA	100	X	
Nota: Presenta anexo 4 diligenciado y firmado.						

Ítem	NOMBRE DEL CONSORCIO	EMPRESAS PARTICIPANTE	NIT	ARL	% DE CUMPLIMIENTO SG-SST	CUMPLE	NO CUMPLE
2	COSORCIO BIENESTAR UC	INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S	900448366-9	POSITIVA	90,25	X	
		ALEXANDER BEDOYA DUQUE	75.084.640	PERSONA NATURAL		X	
Nota: La Unión temporal Cumple con el requisito de ARL, presenta anexo 4 diligenciado y firmado.							

Cordialmente,

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
Coordinadora SG-SST
Universidad de Cundinamarca

33-46.16